

Comisión de Salud

14 de Enero de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
 Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri
 Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
 Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
 Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día catorce de enero del año en curso, siendo las diez horas con dos minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Salud**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud para el presente año.
- 2.- Alcances y limitaciones de la operación de las Casas de Salud en el Municipio de Puebla.
- 3.- Atender la problemática sobre la fauna nociva que se ha detectado en el Parque público del Barrio de Santa Anita.
- 4.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión presentó el Calendario de Sesiones de la Comisión de Salud, se programaron los días martes de cada mes, con excepción del mes de diciembre que será el día miércoles.

Calendarización de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud 2013

Fecha	Hora
14 Enero	9:30 11:00
19 Febrero	12:00 a 2:00
19 Marzo	12:00 a 2:00
23 Abril	12:00 a 2:00
21 Mayo	12:00 a 2:00
25 Junio	12:00 a 2:00
23 Julio	12:00 a 2:00
20 Agosto	12:00 a 2:00
24 Septiembre	12:00 a 2:00
22 Octubre	12:00 a 2:00
26 Noviembre	12:00 a 2:00
11 Diciembre	12:00 a 2:00

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Salud.

- Respecto al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, expuso a los integrantes de la misma la problemática que presentan las Casas de Salud en el Municipio y sobre el exhorto enviado por el Congreso del Estado a los 217 Municipios en torno al tema, acordando: solicitar estudio jurídico por parte de la Sindicatura con respecto a las Casas de Salud, para que poder resolver puntualmente la

problemática que se tiene, para poder estar en posibilidad de efectuar una reunión con la Secretaría de Salud y contestar de manera puntual el exhorto enviado por el Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

- Respecto al punto 3 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, pidió su apoyo para coordinarse el Departamento Protección y Control Animal del SMA, la Unidad Operativa de Protección Civil Municipal y la Subdirección de Regulación y Fomento Sanitaria de la Servicios de Salud del Estado, para realizar un operativo conjunto de verificación sanitaria y de medidas de seguridad que presenta el parque público ubicado en el barrio de Santa Anita y en las instalaciones de la fábrica Italpasta que se ubica en el barrio del ciudad, lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.
- Respecto al punto 4 del Orden del Día, no se listaron por parte de los integrantes de la Comisión Asuntos Generales.

19 de Febrero de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día diecinueve de febrero del año en curso, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos, la Presidenta de la Comisión de Salud, hizo uso de la palabra manifestando a la Regidora Alicia Romero Ordaz y funcionarios asistentes de la Sindicatura Municipal, Secretaría de Gobernación y Secretaría del Ayuntamiento, que en la Presidencia de la Comisión recibió oficio de la Regidora Alejandra Domínguez Narváez comunicando que no estarían presentes en la Mesa de Trabajo por atender causas inherentes a su encargo.

En virtud de no existir el Quórum Legal establecido para efectuar la Mesa de Trabajo, se levantara Minuta de trabajo a fin de desahogar el punto 4. Del Orden del Día relativo a la cloración de agua en las Juntas Auxiliares, en atención a la presencia de funcionarios de la Secretaría de Gobernación y Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Por lo que respecta a los puntos 5 y 6 del Orden del día, estos se tratarán en segunda convocatoria de Mesa de Trabajo misma que se efectuará el día veinte de febrero del año en curso en términos de los que establece la fracción II del artículo 103 del Código Reglamentario del Municipio de Puebla.

19 de Marzo de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día diecinueve de marzo del año en curso, siendo las doce horas con veintitrés minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Salud**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Elaboración del Plan de reforzamiento de limpieza y fumigación a los Mercados Municipales.
- 2.- Plantear una supervisión sanitaria por la Secretaría de Gobernación Municipal, a los pozos de agua de las Juntas Auxiliares a cargo del Honorable Ayuntamiento.
- 3.- Informe sobre las verificaciones sanitarias realizadas a los diversos pozos de agua que se encuentran en el Municipio de Puebla, por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla.
- 4.- Informe del cumplimiento a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, celebrada el 14 de enero y 20 de febrero del año en curso.
- 5.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión presentó la propuesta para la elaboración del Plan de reforzamiento de fumigación en los Mercados Municipales, por lo solicitó a los integrantes de la comisión solicitar a través de oficio al Secretario de Desarrollo Económico y Turismo la elaboración de un plan y calendarización de limpieza y fumigación en los mercados, para que lo presente ante la Comisión de Salud a fin de reforzar el trabajo realizado, lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Salud.
- Respecto al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, señaló que en relación a la propuesta de realizar una supervisión sanitaria por la Secretaría de Gobernación Municipal, a los pozos de agua de las Juntas Auxiliares a cargo del Honorable Ayuntamiento, a fin de llevar un control de la cloración de los mismos. Solicita su apoyo para pedir al Secretario de Gobernación que realice la supervisión en unión de los Comités de agua y la Supervisión Sanitaria a fin de prevenir sanciones de carácter económico. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.
- Respecto al punto 3 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, informó sobre las verificaciones sanitarias realizadas a los diversos pozos de agua que se encuentran en el Municipio de Puebla, por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla.
- Respecto al punto 4 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión informó sobre el cumplimiento a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, celebrada el 14 de enero y 20 de febrero del año en curso.
- Respecto al punto 5 del Orden del Día, no se listaron por parte de los integrantes de la Comisión Asuntos Generales.

29 de Abril de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día veintinueve de abril del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Salud**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Condiciones sanitarias de los alimentos que se consumen en las afueras de los Hospitales Generales del Norte y Sur de la Ciudad de Puebla.
- 2.- Informe sobre el abastecimiento de cloro a las Juntas Auxiliares durante el primer trimestre del año en curso.
- 3.- Seguimiento a los acuerdos aprobados en las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Puebla, celebradas durante el primer trimestre del año en curso.
- 4.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión informó a los integrantes de la misma, que se realizarán operativos conjuntos con el área de Regulación Sanitaria, se tomó el muestreo de algunos alimentos que se venden en la vía pública, arrojando resultados satisfactorios, lo que garantiza el trabajo de capacitación de los ambulantes en cuestión de la preparación de alimentos que venden, señalándoles que les enviará la información.
- Respecto al punto 2 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, señaló que ya se está abasteciendo de manera regular el cloro a los Comités de Agua en las Juntas Auxiliares del Municipio en forma mensual, señalando que por parte de la Dirección de Juntas Auxiliares dependiente de Atención Vecinal, están entregando en forma mensual el control del abasto del cloro.
- Respecto al punto 3 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión informó en relación a los acuerdos aprobados en relación a los siguientes temas:
 - a. Exhorto enviado por el Honorable Congreso del Estado con respecto a las Casas de Salud, se ha enviado a la Sindicatura para la opinión jurídica por parte de Sindicatura, se está en espera de la opinión jurídica para dar la contestación respectiva.
 - b. Respecto a la Fumigación del Parque Santa Anita solicitada por los ciudadanos, ya esta solventada la petición.
 - c. En el mes de marzo del año en curso, se presentó un Dictamen en el Pleno del Honorable Cabildo respecto al tema de la compra de los dosificadores de cloro para los pozos en las Juntas Auxiliares, ya se encuentra el tema expuesto en la Tesorería, ya que si no se cumple con las observaciones por parte de Regulación Sanitaria se hará acreedor el Municipio a Sanciones, se les informa a las integrantes para que tengan conocimiento de la situación.
 - d. Respecto a la Fumigación de Mercados Municipales y de Apoyo, en la sesión de la Comisión del mes de febrero se solicitó al Director de Mercados de la Secretaría de Desarrollo Económico, enviara la calendarización de las fechas, por lo que se hizo entrega del calendario respectivo.
 - e. Verificación Sanitaria de los Pozos a cargo del Ayuntamiento, Regulación Sanitaria, ha solicitado apoyo, hay asuntos en cuestión de salud que los analizan las diferentes áreas operativas insistiendo que de no cumplir con los requerimientos realizados por conducto de la misma se hará acreedor el Municipio a sanciones.

- Respecto al punto 4 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión presentó el siguiente Asunto General relativo a la certificación del Municipio como Libre de Rabia.

AG1. Dictamen por el cual se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a obtener el reconocimiento como área geográfica libre de rabia canina, otorgada por la Asociación Nacional de Prevención y Control de Enfermedades.

Derivado de lo anterior, las integrantes de la Comisión solicitaron revisar el Dictamen, para realizar las observaciones oportunas y enriquecer la propuesta a fin de proceder de manera posterior a su aprobación respectiva, en una Mesa de trabajo posterior.

16 de Mayo de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día dieciséis de mayo del año en curso, siendo las **doce** horas con **once** minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la **Comisión de Salud**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del Dictamen, que aprueba el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conforme a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, acreditarse con el Reconocimiento como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina.

ACUERDO:

En relación al punto 1 del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión presentó a los integrantes de la Comisión el Dictamen que aprueba el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conforme a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, acreditarse con el Reconocimiento como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina, por lo que los integrantes de la Comisión realizaron observaciones en torno al mismo, estableciendo que se eliminaría el Considerando XXII y el Punto Resolutivo Quinto, lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

25 de Junio de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente: Xóchitl Maura Barranco Cortés
Secretario: José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Alicia Romero Ordaz

El día veinticinco de junio del año en curso, siendo las **doce** horas con **veintiocho** minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud.

Se enlistaron los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración legal de quórum y apertura de la sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Propuesta del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla (COMCA); de mitigación de venta de cigarrillos por unidad o empaques que contengan menos de 14 o más de 25 unidades o tabaco picado en bolsa de menos de 10 gramos con tabaco; a los vendedores semifijos de periódicos en el Municipio de Puebla.
5. Participación de la Secretaría de Gobernación Municipal atendiendo a su ámbito de competencia conforme a la propuesta del COMCA mencionada en el punto anterior inmediato.
6. Propuesta de viabilidad de instalación de tianguis dominical en el Municipio de Puebla de venta de mascotas, garantizando el bienestar animal y preservando la salud pública de la población.
7. Informe de la participación del Municipio de Puebla en la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013 expedida por la Secretaría de Salud Federal.
Asuntos Generales.

-En relación al punto cuatro del orden del día la Comisión de Salud solicitó que en coordinación con la Secretaría de Gobernación se realicen acuerdos interinstitucionales que permitan la operatividad en la vía pública ya que es a la Secretaría a quien le corresponde vigilar, realizar el retiro de mercancía y ejecutar sanciones, lo anterior para dar atención a las denuncias hechas por venta de cigarrillos piratas y cajetillas abiertas en puestos de revistas.

-Por otra parte se dio a conocer la propuesta que realizó el Arquitecto Emmanuel Torres Bautista, Director del Instituto Municipal de la Juventud al COMCA para realizar capacitaciones en escuelas Secundarias del municipio para prevenir el consumo de tabaco.

-En relación al punto cinco del orden del día la Comisión acordó llevar a cabo un análisis y estudio para realizar un convenio con la Secretaría de Salud y Gobernación Municipal con el objetivo de reforzar los trabajos que se han realizado durante la administración.

- Generar propuestas para mejorar el marco normativo, para dar facultades específicas y los procedimientos para la destrucción de esas mercancías como tabaco y alcohol pirata que se vende en la vía pública e impedir con ello la discrecionalidad que se realiza al no haber una parte normativa.

-Un llamado al área de vía pública a continuar con operativos para sancionar la venta de tabaco suelto y pirata; así como llevar la estadística en relación a este tema.

-Seguir con las acciones de promoción a la salud que ha venido realizando el COMCA para incentivar la denuncia.

-En relación al punto seis del orden del día se acordó:

-Dejar permanente el tema en relación al análisis del marco normativo para la instalación del tianguis dominical en el Municipio de Puebla.

- Analizar el marco normativo de otros modelos en otros estados, que se pudieran tomar como ejemplo para la ejecución del proyecto.

-Solicitar al Director de Mercados y al Director de Servicio Públicos el estudio de la viabilidad del espacio para la instalación del tianguis.

- Se acordó solicitar a la SATI información sobre jóvenes veterinarios que se encuentren realizando servicio social para integrarlos a posibles capacitaciones que realizará el Departamento de Protección y Control Animal del Ayuntamiento en el tema de tenencia responsable de mascotas.

-En relación al punto siete del orden del día la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés proporcionó información relativa a la participación del Municipio de Puebla en la convocatoria del Programa de Comunidades Saludables

2013 en donde el municipio participó con tres proyectos de promoción a la salud, en donde el Municipio de Puebla resultó ganador con el proyecto "Sexualidad con Responsabilidad".

-En Asuntos Generales del orden del día la Regidora Alejandra Domínguez Narváez presentó una solicitud de apoyo realizado por la Directora y la Supervisora de un jardín de niños, en donde exponen que es urgente que Salubridad y Protección Civil atiendan una plaga de cucarachas que tiene la institución, por tal motivo se acordó que dicha petición se realizará mediante oficio firmado por la Regidora Presidenta de la Comisión de Salud y la Regidora Presidenta de la Comisión de Educación.

23 de Julio de 2013 (10:45 hrs)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día veintitrés de julio del año en curso, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Salud.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

Se enlistaron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Propuesta para su estudio y análisis, para mejorar el marco normativo municipal en materia de facultades específicas y procedimientos de destino y destrucción de mercancías: tabaco y alcohol de procedencia ilícita que se expende en la vía pública.
- 5.- Asuntos Generales.

-En relación al punto cuatro del Orden del Día, realizó comentarios relacionados con la propuesta relativa al mejoramiento del marco normativo municipal, en materia de facultades específicas y procedimientos de destino y destrucción de mercancías: tabaco y alcohol de procedencia ilícita que se expende en la vía pública, proponiendo el siguiente Acuerdo a los integrantes de la Comisión:

- Se entrega la propuesta para su estudio y análisis de los integrantes de la Comisión.
- Se realice el estudio y análisis respectivo de la propuesta por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento y la Sindicatura Municipal.
- Se analice la viabilidad de que el tema sea trabajado en Comisiones Unidas de Gobernación y Justicia y Salud, por lo que hablará con el Regidor Jaime Zurita García, Presidente de la Comisión de Gobernación y Justicia.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

-En relación al punto cinco del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión presentó informes relacionados con los siguientes temas:

- AG1. Informe sobre inquietudes expresadas por la Regidora Alejandra Domínguez Narváez en torno al tema fumigación de una escuela en el Municipio de Puebla, informando que se giró por parte de la Presidencia de la Comisión el oficio a la Secretaría de Salud.
- AG2. Informe relacionado con el estudio, solicitado al área operativa en torno al tema de venta de mascotas en la vía pública. No se recibió el estudio hasta este momento, se está en espera de que el Congreso del Estado se pronuncie en torno al tema del maltrato de animales.

23 de Julio de 2013 (12:14 hrs)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente: Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día veintitrés de julio del año en curso, siendo las **doce** horas con **catorce** minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Salud**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Participación del M.V.Z. Arturo Gutiérrez Galván Titular del Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos, sobre la acreditación a favor del Municipio como libre de rabia, que otorga el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades(CENAPRECE).
- 5.- Propuesta de Adición a dispositivos legales del Capítulo 14 y 15 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en congruencia con la Ley General para el Control del Tabaco.
- 6.- Asuntos Generales.

-En relación al punto cuatro del Orden del Día, otorgó el uso de la palabra al M.V.Z. Arturo Gutiérrez Galván, Titular del Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos, mismo que en uso de la palabra solicitó del apoyo por parte de los Regidores a fin de que se envíe un oficio a la Jurisdicción Sanitaria y Secretaría de Salud Federal para que se agilice lo relativo a la acreditación del Municipio de Puebla como libre de rabia que otorga el (CENAPRECE), derivado de lo anterior, la Presidenta de la Comisión propuso:

- Enviar un oficio con copia del Dictamen, por parte de los integrantes de la Comisión al Secretario de Salud en el Estado, Subsecretario de Salud en el Estado, al titular de la Jurisdicción Sanitaria Numero 6 y al Titular de la Secretaría de Salud Federal, a fin de que se agilice los trámites respectivos en torno a la acreditación a favor del Municipio de Puebla como libre de rabia.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

-En relación al punto cinco del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión comentó el asunto listado en el Orden del Día, acordando con los integrantes de la Comisión lo siguiente:

- Ajustar el marco normativo a la Ley General de Salud y Control de Tabaco para que se revise, en virtud de que la Ley es de aplicación Obligatoria, y por Cabildo se presente un Acuerdo en el que se aplique la Ley de Control de Tabaco en todo el Municipio, por lo que pone a disposición la propuesta, misma que solicita, se analice por parte de los integrantes de la Comisión, así como por parte de la Sindicatura Municipal y Secretaría del Ayuntamiento, señalando como fecha para reunirse el día diecisiete de octubre del año en curso.
- En el mismo punto la Regidora Miriam Mozo Rodríguez comentó sobre las acciones que se realizan por parte de las áreas operativas para la disminución de la comida chatarra en las escuelas y hospitales en el Municipio de Puebla y que fue materia de reforma al COREMUN, señalando la Regidora Xóchitl Maura Barranco que se está trabajando de manera permanente en el tema por lo que las invitará para el día primero de octubre a una reunión que se realizará en las oficinas de la Secretaría de Salud del Estado a fin de que conozcan los integrantes de la Comisión las acciones que se realizan en torno al tema.
- Enviar un oficio por parte de la Comisión de Salud a las áreas operativas encargadas de aplicar la normativa señalada en el COREMUN para que apliquen la reglamentación sobre el tema de venta de comida chatarra en hospitales y escuelas en el Municipio de Puebla.

-En relación al punto seis del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, la Regidora Miriam Mozo, solicitó un informe en torno a las Cajas que contienen sanitas y que se encuentran en la Sala de Regidores, al respecto la Presidenta de la Comisión informó:

- **AG1.** Informe sobre Cajas de Sanitas que se encuentran en Sala de Regidores, al respecto la Presidenta de la Comisión informó que dicho material será utilizado el día 15 de Octubre que es el "Día Mundial de Lavado de Manos", se trabajará con la Secretaría de Salud, para determinar los lugares en donde se realizarán los eventos de lavados de manos.

Se cierra la Mesa de Trabajo.

29 de Agosto de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente: Xóchitl Maura Barranco Cortés

Secretario: José Octavio Castilla Kuri

Vocal: Alejandra Domínguez Narváez

Vocal: Miriam Mozo Rodríguez

Vocal: Alicia Romero Ordaz

El día veintinueve de agosto del año en curso, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud.

Se enlistaron los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración legal de quórum y apertura de la sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

4. Diagnóstico sobre consumo de trabajo y observancia de la Ley General para Control del Tabaco; a cargo del Dr. Francisco Bernabé Jiménez Coordinador de la Oficina para la Prevención Primaria en Tabaco, Alcohol y Drogas (OPPTAD) del Consejo Estatal Contra las Adicciones de los Servicios de Salud del Estado.
5. Procedencia de verificación a establecimientos comerciales que expendan tabaco; a cargo del C.P. Luis Mora Velazco Titular de la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial. Asuntos Generales.

-En relación al punto cuatro del orden del día la Comisión acordó dar a conocer la Ley General para Control del Tabaco a través de comunicación social, haciendo énfasis en las partes más importantes de la ley, misma que será propuesta por el área de Prevención Primaria en Tabaco, Alcohol y Drogas (OPPTAD).

-En relación al punto cinco del orden del día la Comisión acordó solicitar al C.P. Luis Mora Velazco Titular de la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial una capacitación al personal a su cargo para que los supervisores puedan contar con mayores herramientas jurídicas, capacitación que se dará por parte del área de Prevención Primaria en Tabaco, Alcohol y Drogas (OPPTAD).

-En Asuntos Generales del orden del día la Regidora Alejandra Domínguez Narváez solicitó al área de Prevención Primaria en Tabaco, Alcohol y Drogas (OPPTAD) realizar operativos en los alrededores de las instituciones educativas del municipio ya que se ha detectado la compra y venta de tabaco.

22 de Octubre de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente:	Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Secretario:	Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal:	Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal:	Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal:	Regidor Alicia Romero Ordaz

El día veintidós de octubre del año en curso, siendo las doce horas con dieciséis minutos, la Presidenta de la Comisión de Salud, hizo uso de la palabra manifestando que no se llevó a cabo el desahogo de la Mesa de Trabajo en virtud de no existir quórum legal para la misma, que fue convocada el día dieciocho de octubre del año en curso, mediante oficio No. SR/CS/1023/10/2013.

25 de Noviembre de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Presidente:	Regidor Xóchitl Maura Barranco Cortés
Secretario:	Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal:	Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal:	Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal:	Regidor Alicia Romero Ordaz

El día veinticinco de noviembre del año en curso, siendo las diez horas con treinta minutos, la Presidenta de la Comisión de Salud, hizo uso de la palabra manifestando a funcionarios asistentes de la Secretaría del Ayuntamiento, que se convocará nuevamente a mesa de trabajo, a fin de desahogar los asuntos listados en el Orden del Día.

11 de Diciembre de 2013

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD.

Presidente: Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés
Secretario: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidora Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día once de diciembre del año en curso, siendo las trece horas con diez minutos, se llevo a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Salud**.

Se enlistaron los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración Legal de Quórum y Apertura de la Sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se reforman y adicionan los artículos 614 y 615 del Capítulo 14 "Venta de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Puebla" del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.
5. Informe sobre la ejecución del proyecto de promoción a la salud "Sexualidad con Responsabilidad" atendiendo a la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013.

ACUERDO:

- En relación al **punto 4** del Orden del Día, la **Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Dictamen mediante el cual se reforman y adicionan los artículos 614 y 615 del Capítulo 14 "Venta de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Puebla" del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.
Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al **punto 5** del Orden del Día, la **Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés**, informo la ejecución del proyecto "Sexualidad con Responsabilidad".